



INICIA FUEGO AMIGO EN MORENA; PUBLICAN NUEVO ORDENAMIENTO EN MATERIA DE PUBLICIDAD EN VERACRUZ PARA CERRARLE EL PASO A GUTIÉRREZ LUNA

La orden fue terminante para el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García** aquel medio sea impreso, audiovisual o de alguna página digital que mencione cualquier actividad que realice el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna** aunque sea fuera de la entidad se le cancela la publicidad o si existe un convenio con el gobierno estatal lo suspende. El ordenamiento fue hecho por la titular de la secretaría de Energía, **Norma Rocío Nahle García** que es la funcionaria federal quien toma decisiones de la administración estatal de **Veracruz**.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Resulta que por indicaciones de la secretaría de Energía, Norma Rocío Nahle García, que es la funcionaria federal, se le ordena a la gestión del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, que se cancele la publicidad o convenio con aquel medio sea impreso, audiovisual o de alguna página digital que mencione cualquier actividad que realice el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna.

De acuerdo , al director de Comunicación Social de esa entidad, el publicista Iván Joseph Luna Landa, aún fuera de la entidad se debe suspender la publicidad, porque así lo ordenó Nahle García, que es quien toma decisiones de la administración estatal de Veracruz.

¿Inicia fuego amigo en morena, y se utiliza cargos federales para censurar no solamente a medios de comunicación sino también a diputados federales?.

«Entre gitanos te veas». ¡Que bueno que estos funcionarios federales no son iguales a los de otras gestiones, pero que bien aprendieron las mañas y las superaron!....